**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN 004/2015**

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las ocho horas y quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil quince, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **004/2015** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, por parte del señor **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, portador de su Documento Único de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien requirió:

1. **Información relacionada con la Presidencia de la Defensoría y la Presidencia del Tribunal Sancionador de la Defensoría:**
* **Número de presidentes desde la fecha de creación de la Defensoría y el Tribunal.**
* **Nombre de todos los presidentes.**
* **Fecha del nombramiento de todos los presidentes.**
* **Fechas y período en el cargo de cada Presidente.**
* **Motivo de la cesación de cada presidente (renuncia, despido, agotamiento del plazo, cambio de gobierno, etc.).**
* **Para cada Presidente: copia de currículum (en versión pública) o credenciales en los que se manifieste formación y experiencia en el área al momento de su nombramiento.**
* **Presidentes que han renovado su cargo de manera continuada una vez vencido el período de su nombramiento (en su caso).**
1. **Información relacionada con el Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor:**
* **Nombre de los miembros que han compuesto el Consejo Consultivo desde la creación de la institución y sector del cual procede cada uno, tanto para los propietarios como para los suplentes.**
* **Fecha de nombramiento de cada miembro del Consejo Consultivo.**
* **Período de tiempo que han permanecido en el cargo y motivo del cese de sus funciones (renuncia, fin de período por el que fueron nombrados, etc.)**
1. **Información relacionada con los empleados de la Defensoría y del Tribunal:**
* **Número de empleados en cada unidad de la Defensoría y del Tribunal.**
* **El número de años que cada empleado individualmente han trabajado en la Institución en cada unidad técnica o administrativa.**
* **Planes o estrategias de formación que tiene la Defensoría y el Tribunal para la capacitación de sus empleados.**
* **Temas o contenidos de las capacitaciones que los empleados de la Defensoría y del Tribunal han recibido, por Unidad técnica o administrativa en los últimos 5 años.**
* **Criterio utilizado para contratar por ley de salarios o por contrato, así como su base legal.**
* **Forma de selección del personal de la Defensoría y del Tribunal para cada uno de los niveles o categorías de empleados y autoridades, es decir, si es por contrato, por ley de salarios, por nombramiento, etc. (incluyendo: Directores, gerentes, jefes, etc.)**
* **Duración de los contratos en su caso o indicación si el plazo es indefinido.**
* **Política o normativa interna sobre recursos humanos: ascensos, incremento de salarios, sanciones, causales de despido, etc. en su caso.**
1. **Sobre relaciones entre la Defensoría y el Gobierno, la Asamblea Legislativa y otras Instituciones Públicas:**
* **Detalle de las vinculaciones institucionales que tiene la Defensoría con otras organizaciones públicas y forma en la que estos vínculos se manifiestan. Es decir, ¿qué tipo de vinculación tiene la Defensoría con el Gobierno, la Asamblea Legislativa y otras instituciones públicas? Vínculos que se pueden manifestar a través de obligaciones legales como por ejemplo: informes de labores, elaboración del presupuesto, reportes a ministerios, etc.**
1. **Sobre aspectos financieros y administrativos de la Defensoría del Consumidor y del Tribunal:**
* **Presupuesto y ejecución presupuestaria desde el año de creación de la Defensoría.**
* **Detalle de la estructura organizativa (administrativa) actual y de los cambios que ha tenido desde la creación de la Defensoría.**
* **Política o planes de Descentralización de la Defensoría.**
1. **Alianzas, convenios y espacios de participación.**
* **¿Pueden los sectores regulados por la Ley de la Defensoría del Consumidor, ser escuchados, emitir opiniones, sugerencias, ofrecer tecnología, personal y otra forma de tener presencia, o incidencia en las decisiones, estudios y/o procedimientos, etc. que la Defensoría realiza? (Más allá de los procedimientos sancionadores)**
* **Detalle de los espacios de participación que tienen otros sectores (no los sectores regulados) dentro de las funciones de la Defensoría y explicación del funcionamiento de los mismos. Por ejemplo: sociedad civil, ONGs, organismos internaciones, etc. (además de los que se encuentran en el documento “Formas de acceder a los medios de participación ciudadana de la Defensoría del Consumidor”).**
* **Listado y copia de acuerdos, convenios de cooperación o alianzas entre la Defensoría y la sociedad civil, academia, sectores regulados y otros, tanto nacionales como internacionales.**
* **Plan de acción o periodicidad de espacios de participación como: “Despacho desde el Departamento”, “Audiencias Ciudadanas”.**
* **Datos de Asociaciones de Consumidores registradas o acreditadas por la Defensoría.**
* **Datos de Grupos Gestores de Consumidores creados por la Defensoría.**

Se ha analizado el fondo de lo solicitado, determinando que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y, que la información solicitada, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 LAIP, por tanto se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA,** adjuntando un documento en formato word, que contiene las respuestas a todos requerimientosy adicionalmente, 8 documentos en formato pdf y 1 en formato excel.

**Rúbrica**

Oficial de Información y Transparencia